



MODELO DE COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS PARA LA ENTREGA DE LIBROS AL BANCO DE LIBROS. CURSO 2025/2026.

-Las familias tienen que aceptar la participación en el Banco de libros a través de la aplicación **EducamosCLM**.

-Además de aceptar las condiciones, para participar tienen que **entregar el lote de libros reutilizables, que han usado este curso**. Que son los siguientes: lengua, matemáticas, conocimiento del medio e inglés.

-La entrega se realizará según la siguiente tabla:

3º Primaria	4º Primaria	5º Primaria	6º Primaria
Lunes 23	Viernes 20	Miércoles 25	Jueves 26

-El horario se concretará por el tutor a través de un educamos.

-Si no tiene libros o le falta alguno del lote debe ingresar: 75€ si le faltan todos los libros del lote, y 15€ por libro si es alguno, en la cuenta del centro nº **ES57 2103 7224 1600 30020400** antes del **27 de junio de 2025**, remitiendo justificante de pago al correo del centro 02003090.ceip@educastillalamancha.es, siguiendo estas instrucciones en el asunto:

BANCO DE LIBROS. Curso. Nombre del alumno.

-A las familias que, tras la revisión de los libros entregados, se les rechacen todos o algún libro por su mal estado deberán realizar los ingresos hasta el 3 de julio de 2025.

-Alumnado **beneficiario de ayuda en el curso 2024/2025**:

- Los de tramo I tienen que devolver el lote recibido en préstamo para participar en el Banco.

- Los de tramo II tienen que devolver el lote recibido en préstamo y aportar los ejemplares no becados del lote, o abonar la compensación económica establecida.

-Alumnado que participe en la convocatoria de ayudas de libros para el curso 2025/2026, al no haberse resuelto la convocatoria en el momento de la entrega de libros, podrá participar en el mes de junio aportando los materiales curriculares que haya utilizado en el curso 2024/2025 o demorar su participación hasta conocer el resultado de su solicitud de ayuda.



Aquellas familias que **renuncian** a la participación en el banco de libros, deberán completar el ANEXO VIII y entregar en secretaría con fecha límite **27 de junio**.

NORMAS DE USO Y CONSERVACIÓN DE LOS MATERIALES CURRICULARES

Para garantizar el buen funcionamiento del Banco de libros es necesaria tener en cuenta unas normas básicas (aprobadas por el consejo escolar y claustro de profesores).

RECOGIDA DE LIBROS

- Se deben cumplir los plazos establecidos por el centro (día y hora) para la recogida de libros.
- Hay que traerlos forrados, en buenas condiciones y sin nombre de la portada.
- Deberán devolverse tras borrar los subrayados que hubieran realizado durante el curso.
- Mantener íntegro todo el material con sus diferentes trimestres (SIN ANEXOS)
- NO se recogerán libros con hojas rotas, mal cuidadas o en mal estado por vertidos de líquidos.